

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35931** *DAVID GLOBAL INVEST, S.L.*

D.^a María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1153/2011 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Pedro Manuel Aguilar Arizala se ha dictado decreto en fecha 2/11/11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional de David Global Invest, S.L., por importe de 9.630,01 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 2 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110080480-1